DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[Num. 266] Buenos Aires, Miercoles 3 de Diciembre de 1845. [Precio 1 peso

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

Nuevas cartas interceptadas.

Acabamos de publicar la correspondencia interceptada del Uruguay, y vamos ya á insertar otra de Montevideo á Rio Grande. Aquella revelaba el estado miserable de la espedicion invasora—la resistencia que habia encontrado, y la que preveia en los habitantes de las costas—Estas manifiestan el desgreño de la administracion de los salvages unitarios y la anarquia que reina en Montevideo—Unas y otras descubren completamente la impotencia y la *incapacidad*, valiéndonos de sus palabras, de los enemigos de la Independencia Americana.

Las vamos a trascribir casi integramente: solo dejaremos lo que sea relativo á cosa de familia ó puramente personales, pero repetimos ahora lo que dijimos al insertar las del Uruguay,—si alguno exige que su carta se publique integra, tendremos gusto en complacerle. Quedarán en la imprenta los originales.

Porcion de cartas que cayeron en nuestro poder con estas, son de interes, pero nos abstenemos de publicarlas por ahora:—tiempo llegará puede ser, en que vean la luz pública. Entre ellas hay de todo, como es natural en lo que proviene de una Babel, donde cualquier clase de extrangeros abunda mas que los hijos del pais, y donde no se sabe positivamente la forma de Gobierno que predomina—ni las verdaderas personas que dirigen los negocios. De una parte comisarios regios Ouseley y Deffaudis—de la otra —pensionistas de la Inglaterra y la Francia: y debajo de unos y otros, cuentas pasiones viles y bajas, puede engendrar la degradacion y el envilecimiento. Ese es el cuadro que presenta Montevideo.

Estas son las cartas interceptadas.

Sra. Da. Eusebia Diaz.

Montevideo, Octubre 23 de 1845.

Mi muy querida hermana..........he tenido cartas de Rivera, y no está distante que le den pasaporte para esta, *nuestro Gobierno ha sido el peor para que no haya ya venido.* En esta siguen las locuras cada dia peor; pero felizmente con los ministros extrangeros que aun hacen la guerra y ayudan en todo; pues costean toda la Escuadrilla nuestra, y han desembarcado 600 hombres de tropa que llegaron, y aguardan mas,—tenemos la seguridad del triunfo que es lo principal. (1)

Estos dias pasados llegó Flores, así que vino el Gobierno lo puso de Gefe de armas: hubo de haber una de San Quintin; porque se oponian á recibirlo. Por fin todo se remedió. Ahora ya salió Flores y Sayago del ministerio, y el primero está embarcado; en fin, decirte lo que acá pasa, sería preciso no concluir nunca. Recibo mil y mil recuerdos &.

Bernardina de Rivera.

Sr. Coronel D. José A. Costa

Montevideo, Octubre 24 de 1845.

Mi apreciado Sr.

Contesto su estimada fecha 21 del pasado, y en esta misma ocasion contestaré tambien la que vd. me incluye del Coronel Silva.

Harto penetrada estoy de los sufrimientos de todo género que hoy tienen que soportar UU. en ese pais; ellos son tanto mas crueles, cuanto que son de menos resultado para la patria.—Cuando se combatia por ella, su libertad y su gloria disminuian los trabajos; y en medio de ellos, se experimentaba algun consuelo. Hoy el no poder trabajar por la Patria es, para los que como U. tienen un verdadero interés por ella, el mayor de los sufrimientos y el mas grave de los males. (2)

Bernardina de Rivera.

(1) Del triunfo de los extrangeros hablará la Señora, ya que son ellos los que *hacen la guerra—ayudan en todo, y costean la escuadrilla;* pero no se alucine—ó mas bien no quiera alucinar á los otros. Los Argentinos y Orientales han jurado INDEPENDENCIA Ó MUERTE; y lo cumplirán. Las puertas del infierno no prevalecerán contra ellos!

Sr. D. Fortunato Silva.

Montevideo, Octubre 24 de 1845.

Mi estimado Señor: He recibido su estimada de fecha 11 del pasado, con mas de mes y medio de atraso, conocia ya las desagradables circunstancias en que se encuentran nuestros beneméritos compatriotas en ese pais; y mi pesar es mas vivo por la imposibilidad de remediarlos......

La presentacion de los gefes está hace ya tiempo *en manos del Gobierno,* (3) no se hasta hoy las providencias que haya dictado sobre ella, mas no creo que en ningun caso desatienda la voz de gefes á quines debe la patria tan eminentes servicios. Es regular tenga que *meditar y combinar* sus medidas sobre este punto delicado. (4)

Cuente siempre &a. &a.

Bernardina de Rivera.

Sr. D. Bernabé Saenz. (5)

Montevideo, Octubre 24 de 1845.

Señor de mi particular amistad: mis molestias de enfermedad no me han permitido escribir á U. antes; pero ahora que estoy mejor, lo hago, para decirle que recibi su estimada de 28 del próximo pasado, en la que me decia le habian dicho que mi Rivera venia para esa. Mucho me alegré, pero creo segun cartas que he tenido, que no se realizará; pues para el Rio Grande no le quieren dar pasaporte; pero no está distante, se lo den para esta ¡ojalá sea asi! pues convendria mucho en el dia mas que nunca. (6)

Hágame el gusto &.

Bernardina de Rivera.

Señor D. Anacleto Medina, Brigadier General de las fuerzas Orientales.

Donde se halle.

Montevideo, Octubre 11 de 1845.

Mi apreciado amigo:

Estoy persuadido que tal vez las ocupaciones de U. no le habrán permitido contestar á cuatro cartas que le he escrito, y que estoy cierto, las habrá recibido; porque todas han ido recomendadas: mas como el principal objeto; porque yo escribí á U. me interesa demasiado, no puedo dejar de repetir mis cartas, y repetirle mi peticion de que por conducto del Sr. Saenz *me mande los quinientos patacones que U. recibió para entregarme.* (7)

Es de U. como siempre atento afectisimo amigo Q. B. S. M.

Henrique Martinez.

Amadisimo Losada.

Montevideo, Octubre 22 de 1845.

............El 4 del pasado (8) fué nombrado Flores de General de armas: hubo alguna oposicion en algunos batallones y tambien su medio motin, y el 17 del presente hizo una renuncia y en ella pidió su pasaporte para el Janeyro, todo fué admitido, y tambien se embarcó el 19 á las 4 de la tarde con toda su familia.—Tambien ha hecho su renuncia Sayago, y tambien ha sido admitida. El móvil ha sido porque Flores, como patriota, le duele que le roben con descaro á su patria; (9) porque este se empeñaba en que saliera B *(Vasquez)* y este Gobierno se ha opuesto terriblemente. Hoy está de General de Armas Correa, y los batallones Franceses, Vascos é Italianos, están amotinados que no quieren dar servicio, hasta que no saquen á Correa. Asi es que no se sabe en que vendrán á parar estas misas. Flores aun permanece hoy 20 en el puerto, á pedimento de los extrangeros: hay opiniones de que bajará á tierra: no se si será cierto, porque es mucho lo que se habla. En este momento me dicen que está Bejar de Ministro: en fin, todo ha calmado. En mi anterior te digo que he consultado al médico &. &. &.

L. L. de Losada.

(2) ¡Como procura dorarles la píldora la buena Señora! Indentificada para ella la Patria, con el traidor Rivera, habla á nombre de aquella, á los viles secuaces de este; pero no pudiendo disimularles la impotencia á que se hallan reducidos, quiere contentarlos con piropos. ¡Ya es tarde Señora! Ya llegó para muchos la hora del desengaño—*han visto ya á que fantasma*, han estado sacrificando el porvenir y la Independencia de su Patria!

(3) Esta presentacion suponemos que es una que se dice dirigida por los titulados Gefes y Oficiales, emigrados en el Brasil, reclamando del nombramiento de Medina de General en Gefe. ¡General en Gefe, de una banda de miserables refugiados en territorio neutral, que viven a expensas de la caridad pública, es lo mas absurdo que puede concebirse! Solo entre los salvages unitarios, podian tener lugar desatinos semejantes.

(4) Lo de *meditar y combinar* es un artificio oratorio. Tendria que explorar la opinion de los extrangeros, á quienes sirve, y esperar su resolucion. Esas son las meditaciones y combinaciones únicas que corresponden á los *protegidos* de la Francia y la Inglaterra.

(5) La carta para este iba dirigida bajo el subrescrito "Leonor Correa." será su nombre de guerra.

(6) El Gabinete Imperial cumpliendo con los deberes de la neutralidad, no ha dado, ni dará pasaporte, al que con nuestras lanzas en la espalda, pisó el territorio Brasilero.—Por lo demas, su venida, no haria mas que aumentar la anarquia que reina en Montevideo. *Convendria mucho—mas que nunca,* dice Da. Bernardina! Parece que el titulado Gobierno, no es de la misma opinion cuando *ha sido el peor para que no haya venido,* segun las palabras de la primera carta.—

(7) Estos santos varones, cuando no han podido robar á los otros han empezado á robarse entre si. Ahí tienen Vdes. á Medina que, llevado sin duda del adagio—"quien roba á un ladron &a." se ha propuesto eliminar los 500; pero el refran no habla de ladron que roba á otro;—y cuando menos los bandidos de la Calabria, no lo entienden de ese modo; pues que entre sí, se portan como caballeros!—¡No en valde han puesto al salvage unitario Medina, en lugar del traidor incendiario Rivera!—Todos son unos.

(8) Es un error—Seria el 4 de Octubre; porque Flores, no estuvo, ni 15 dias en el puesto que le habian dado.

Sr. D. Martin Garcia de Zuñiga.

Montevideo, Octubre 25 de 1845.

Mi estimado amigo:

.....En mis últimas por mano de D. Pedro Poyo instruí á V. de las ocurrencias hasta aquella fecha, y de las disposiciones del Gobierno que iban adjuntas para V. y el General.

Los sucesos posteriores que han tenido lugar han sido muy graves por su transcendencia; felizmente no ha ocurrido desgracia alguna irreparable (10). Nuestros amigos Flores y Sayago *dieron un paso poco reflexivo y precipitado,* sin consulta alguna en un momento de irritacion, que dió por resultado la renuncia y separacion de ambos por un acto espontáneo de ellos contra la voluntad de sus amigos y del Gobierno mismo, habiéndose embarcado el primero por no querer permanecer en tierra hasta la salida del primer buque á Rio Janeiro, para donde pidió su pasaporte. Se halla á bordo de un bergantin Americano *que carga cueros para Europa;* y como sus dolencias del brazo, aun le molestan mucho, creo que conseguiremos hacerlo venir á su casa, hasta que haya buque para su destino, si es que no pudieramos conciliar su permanencia en esta (11).

Por los diarios que le incluyo, se impondrá V. de las personas que reemplazarán á aquellos Señores, siguiendo todo en la forma que estaba y V. lo dejó. Me abstengo de dar á V. pormenores; porque siendo innecesario su conocimiento á los objetos de su *mision,* (12) quiero evitarle y evitarme el disgusto de hablar de ellos. Bástale saber lo sustancial que he relatado, y que á la altura en que están los negocios públicos, hoy, nuestra salvacion y triunfo está asegurado, y acubierto de cuanto pueda sobrevenir (13).

Active V. por *todos los medios* que le sean posibles la ejecucion de las últimas disposiciones del Gobierno; con ello considero llenada su *mision* completamente, suponiendo que á la fecha tenga realizado cuanto le es posible hacer, en cuanto á los medios de socorrer nuestra emigracion, (14) y soy de parecer que con las primeras remesas de gente, debe V. regresar al seno de su familia; escusándose de otras comisiones que pudieran proponerle, y que quiza *no dén mas resultado que sacrificios estériles;* pues desde que el Brasil sostiene su neutralidad, creo *pierde V. el tiempo en esa,* pudiendo ser mas útil aqui, evitándose el sacrificio de la ausencia de su casa......

José Zuvillaga.

Sr. D. Bernabé Saenz.

Montevideo, Octubre 19 de 1845.

Estimado amigo:

......Respecto del estado de cosas en mi anterior instruí á V. de lo mas notable. Estos dias han ocurrido negocios desagradables. El Coronel Flores fué elevado á gefe de armas, y cuando parecia que todo marchaba en la mejor armonia, apareció con la exigencia de solicitar, el que decendiese Vasquez del Ministerio de Gobierno, á lo que influia el Ministro de Hacienda y otros ciudadanos. El Presidente (15) no quiso hacer lugar á estas solicitudes y el Señor Sayagos y Flores renunciaron sus respectivos cargos y fueron demitidos; mas Flores, siguiendo el impulso de su carácter altivo, se propasó con el Presidente y Vasquez, lo que dió lugar á precauciones y hablillas, que tuvieron en agitacion; pero sin ningunas consecuencias.—Flores se embarcó, quedamos sosegados y todos deploramos tan grandes desaciertos. Es una fatalidad que aparezcamos en un rol tan triste, dando estos escándalos *á la vista y paciencia de los Ministros extrangeros* (16) que nos han prestado una mano protectora para sacarnos de los apuros á que nos habian reducido nuestras desgracias; pero felizmente con mas capacidad y esperiencia marchen á la consecucion de sus objetos y nos dan y darán seguridades y garantias......

Juan A. Fernandez.

(9) Patriotismo, y servir al extrangero contra la Independencia de su pais, no son cosas que se concilian facilmente.—

(10) Nada es irreparable entre miserables que nada tienen que perder:—que no conservan ni un resto de pudor.

(11) No es dificil la conciliacion. Entre esclavos, el látigo del amo dá fin á las riñas, y restablece la armonia.

(12) Y se dirá despues que hay hombres sin *mision* en este mundo! La tiene el salvage unitario Martin Garcia!.......

(13) *Vederemo à la fin de la nostra comedia!* Entre tanto mal viene esta confianza, con el desaliento que despues manifiesta.

(14) Ahi tienen Vdes. lo que habia sido la *mision* de D. Martin! Dar de comer al hambriento! No es nada la empresa! Entretanto, figense Vdes. en la trabanada con que despues de hablarle de "mision" y de "llenarla completamente," acaba por decirle que "pierde el tiempo en esa." ¡Pobre misionero! en que momento ve desvanecerse todos sus sueños de encumbramiento!

Sr. D. Manuel Losada.

Montevideo, Octubre 22 de 1845.

Estimado amigo:

......Aqui vamos marchando en el mismo estado de sitio, con la confianza que inspiran los poderes mediadores que constituyen nuestras garantias; pues DE OTRO MODO YA ESTARIAMOS OLVIDADOS; (17) pues que continuamos manifestando *nuestra incapacidad con escándalos y desaciertos.* El Coronel Flores fué elevado á Gefe de armas, y aun cuando apareció alguna oposicion, no pasó de aparato, sometiéndose á la resolucion del Gobierno. Todos estabamos contentos con que hubiesen terminado personalidades y marchasen con armonia; pero de repente el Señor Flores apareció con la exigencia que descendiese Vasquez, segundada por Sayago y otros amonestáron al Presidente (18) pero considerándolo obra de un pequeño círculo, no creyó deber hacerle lugar, y entonces mi Flores y Sayago, empezaron á los medios torpes, con amenazas é insultos groseros, renunciando sus destinos los que fueron admitidos, y se bolearon ellos mismos; porque *si algo valian, dejaban de valer, desde que se desnudaban del poder de sus destinos* (19) y despues querian asustar amenazando con puñales. Flores insultó á Vasquez y Suarez, pidió pasaporte y se embarcó—y algunos dias estuvieron con cuidado; pero hoy nadie puede apoyarse en la fuerza, POR EL TEMOR DEL PODER EXTRANGERO QUE ES MAS FUERTE. Es necesario no tener sentido comun para obrar como lo hacen los hombres de la mas baja plebe. Es, pues, indudable que el tal Flores es muy insubordinado, y que su genial fuerte, lo precipite á disparates, acreditandose de loco. En fin parece que todo ha terminado y que no hay que temer consecuencias (20)

Juan A. Fernandez.

(Del Defensor de la Independencia Americana del Estado Oriental, fecha 14 de Noviembre.

(15) "El Presidente no quiso" ¡bueno fuera que el pobre D. Joaquin se metiera a querer y no querer! ¡Dios tuviera piedad de su alma! como si lo oyeramos, se habrá limitado á decir:—*que dirá mi compadre!*—y habrá seguido comiendo sus pastelitos por la calle.

(16) Para hombres que no temen sino el látigo, nada hay mas terrible que el enojo del amo. El patriotismo, la moral, la opinion publica todo es menos que él—¡que dirán los Ministros!—¡Que seres tan abyectos!

(17) Esto es lo cierto! Ya estarian olvidados:—ya se habria restablecido la Paz en el Rio de la Plata: la República entera marcharia constitucionalmente sino hubiera sido la intervencion extrangera. Esto que lo hemos repetido cien veces, y que no nos cansaremos de volver á decir, nos gusta verlo confesado por ellos mismos. Nos gusta que la responsabilidad de la prolongacion de una guerra destructora de intereses valiosos, pese absolutamente sobre los titulados "Mensageros de Paz."

(18) Pobre D. Joaquin! ¡que cara pondria en las amonestaciones! y entre tanto, quieren dar á entender que tomó resoluciones y que no hizo lugares!........Ah poder de la calumnia! Nada respeta, ni siquiera los actos maquinales, y de instinto!......

(19) Que tal la doctrina de este niño! tanto vales cuanto tienes! Que desengaño para los que hubieran recibido para si las cortesias que hacia á los ministerios y comandancias! Aviso á los actuales!

(20) En cuanto á las consecuencias—Al freir será el reir! Cuando los extrangeros á quienes sirven, se hayan convencido bastante de la *incapacidad* de sus peones, cuando no quieran mas *escándalos y desaciertos,* irán á parar los miserables, al punto de donde no debian haber salido para bien de la Patria, á quien torpemente han traicionado—Entonces será "el crugir de los huesos, y rechinar de los dientes!" y el arrepentimiento será tardio!........

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA
DEL JORNAL DO COMMERCIO.

Segun algunos diarios de Paris, iba el ministro de negocios extrangeros á tratar seriamente, de determinar las negociaciones entabladas con Portugal y continuadas con el Brasil, para

la demarcacion de las fronteras de la Guayana francesa y Guayana brasilera. Este litis está pendiente desde 1814. Trátase de la interpretacion de uno de los artículos del célebre tratado de Utrecht, que fija nuestros límites en un rio, que el Brasil pretende ser el Oyapok y que la Francia sostiene ser el Yapok, que está mucho mas cerca del Cabo–Norte en la boca del rio Amazonas. En caso de no poderse entender las partes, las obliga el tratado á someterse al arbitrio de Inglaterra.

Estos mismos diarios atribuyen la continuacion de las negociaciones á la llegada en Francia de la *Boulonnaise*, cañonera que hizo en 1841—42 un viaje largo de explotacion en el rio Amazonas, siendo mandada por el Sr. Tardy de Montravel, con la mision, dicen estos diarios, de estudiar la cuestion de los limites entre las dos Guayanas. Pensábamos que la mision del Sr. Montravel tenia un fin mas importante, mas ventajoso para nuestros intereses comerciales. Tratábase de conocer, de apreciar la importancia que tendrian las comunicaciones interiores, establecidas entre nuestra colonia de Guayana, por las afluencias del Rio Amazonas, con las Repúblicas del Perú, del Ecuador y de Bolivia. El cónsul general de Bolivia en Londres, el Sr. Pazos, fué el primero que señaló á nuestro gobierno ese grande mercado que se podia abrir á nuestro comercio de exportacion. Conversó sucesivamente á este respecto con los ministros de marina y de negocios estrangeros: se dirigió al prop o rey y la alta inteligencia de S. M. comprendió pronto las colosales proporciones del proyecto boliviano y las ventajas que de él se podrán sacar.

Tal fué la primera causa del viaje de la *Boulonnaise*, que levantó la planta hydrografica de esas inmensas corrientes de agua que podrian traer al rio Amazonas y por sus afluencias hasta la Guayana, las producciones naturales de la parte central del Nuevo–Mundo y llevar por las mismas vias, los productos de nuestro suelo y de nuestras manufacturas.

En Argel, extendiendo nuestro comercio y nuestra civilizacion al centro de Africa, y en la Guayana, poniéndonos en comunicacion con el centro de América,—son dos grandes ideas, con todos los elementos de potencia y de fortuna de un pais *menos superficial* que el nuestro, y adonde hombres de inteligencia juzgasen, que su mision no se limitaba al juego que llaman juego de las instituciones representativas.

(Courrier du Havre.)

AFRICA.

Carta dirigida por Abd–el–Kader á un marabuto gefe de tribu.

He aquí una muestra de la correspondencia activa que mantiene el Emir con las tribus, y por medio de la cual conmueve tan profundamente las poblaciones.

"Loado sea el Dios único.

"Derrame sobre nuestro reverenciado señor Mohamed, sus bendiciones y sus gracias.

"Sidi, cúbrate Dios con su misericordia colmándote de sus favores.

"En otro tiempo tuvieron brillo tus servicios, y Nos, te prodigamos los elogios que merecias. Tus talentos te daban derecho al poder, y Nos te revestimos de él; te hicimos obtener el respeto de los pueblos: nuestra proteccion nunca te ha desamparado, gustamos oir alabar tus acciones, y en fin te hemos elevado al mas alto grado de gloria.

"¿Desprecias hoy lo que hemos hecho por tí? ¿Apartarás tus miradas del Dios Todo-pederoso?

"Pronto está á retirar de tí la visible proteccion de que hasta ahora te ha rodeado, y á precipitarte en el abismo, por haber sustituido en tu corazon el culto infame de los infieles al culto sagrado de Mohamed. ¿Cómo podeis vivir bajo su yugo, sin horrorizaros de las carnes inmundas con que se alimentan? ¡Desgraciados de *vosotros que preferis* la servidumbre al cumplimiento de los deberes, que impone la verdadera y única religion, y que desertais infamemente de nuestros santos preceptos, para seguir la mentira y el error!

"¿Tenemos motivos para temer por vosotros?

"Nuestra carta y el sello con que va autorizada, os habrá á lo menos prevenido de los peligros que debeis temer. Los castigos de Dios y de su profeta son temibles; ¿estamos nosotros acaso en la imposibilidad de tomar venganza de vuestra apostasía?

"Muchas veces os hemos enviado mensages, y ninguno habeis respondido. Decidnos, los habeis recibido? Si ó no?

"Temed mi justa cólera.

"Sin embargo; para daros una prueba de la bondad de nuestro corazon, *os pedimos que salgais del* estado de envilecimiento en que habeis caido; que desperteis de ese vergonzoso sueño, y que no vivais en la degradacion huyendo del sendero de los justos. Pues qué! podreis vivir tranquilos en vuestras infidelidades?

"¿Qué hareis de los bienes terrestres, y cual será la suerte de vuestras mugeres y de vuestros hijos, si Dios os rechaza en esta vida y en la otra?

"Ojalá que esta carta os toque en el corazon, y haga que volvais á Dios de quien os habeis separado. Haced por merecer vuestro perdon; pero necesitamos pruebas de vuestro arrepentimiento. Decidnos quienes son los traidores que os han dado malos consejos.

"¿Tendremos que miraros como infieles? ¿Me obligareis á implorar el brazo de Dios para que os hiera?—¿Esos cristianos serán vuestro único recurso?

"Escrito por órden de nuestro dueño sultan, y Señor el Acy Abd–el–Kader. Concédale Dios la victoria!—Amen.

"Despues de haber acabado nuestra carta, hemos sabido que el Adj.... ha sido afectado por esos perros cristianos, y que esta *razzia* habia sido causa de su sumision. Caigan sobre él las maldiciones de Dios y de su profeta. Oh Adj' ya no te queda mas que tu creencia! guardate de perderla; pues puedo asegurarte que poco valdria entonces lo que te quedára!"

—Damos la triste noticia de haber sido devorada por las llamas, mas de la tercera parte de la ciudad de Esmirna. El 3 de Julio á las seis y media de la tarde, se declaró el fuego en una posada y se estendió con una violencia estrema por todo el barrio de los armenios, que quedó casi destruido, pues de 900 casas solo quedaron en pié 31, comunicándose despues á otros puntos de la ciudad, en los que hizo estragos horrorosos. Han quedado destruidas 4,000 casas, y su pérdida se gradúa en mas de 200 millones de francos; quedando por consiguiente sin asilo y sin pan millares de personas que andaban errantes por las calles en medio de los escombros.

Las tripulaciones del bergantin frances *Le Volage*, y de la corbeta austriaca *Adria* se presentáron en el lugar del incendio asi que este se declaró, y el comodoro ingles que se hallaba en Ourlac, y que percibió las llamas, se dirigió tambien en el acto á Esmirna, y pudo llegar á tiempo para prestar ausilio á sus habitantes.

(Del Heraldo.)

Policía.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

MULTAS IMPUESTAS POR ESTE DEPARTAMENTO EN EL MES DE NOVIEMBRE.

Por el Comisario de la Primera Seccion.

Celedonio Denis, por falta de 10 libras de carne........ 100
Ruperto Barne, por faltar al Superior Decreto de 26 de Agosto próximo pasado........ 100
Miguel Navarro, por llevar al Rio 13 mulas........ 130
Alejandro Frau, por faltar al Superior Decreto de 26 de Agosto próximo pasado........ 100
Juan Ledre, por idem idem........ 100
Manuel Mayo, por idem idem........ 100
Santiago Biso, por idem idem........ 100
Sanson Quil, por arrojar basuras á la calle........ 10

Por el Comisario de la Segunda Seccion.

Juan Duarte, por infraccion del Superior Decreto de 26 de Agosto próximo pasado........ 100
Justo Lopez, por idem idem........ 100
Francisco Rodriguez, por idem idem........ 100
Enrique Becher, por hacer trabajar un carro en dia festivo........ 20
José Maria Castro, por falla de luz en 50 faroles........ 50
Richeted, por tener un bracero en la vereda........ 10
Gregorio Navas, por traer dos bueyes tras de la carreta........ 20
Carlos Mattia, por cargar agua donde no debia........ 10
José Du faro, por idem idem........ 10
El dueño del carro número 2075 por idem........ 10
El dueño del carro número 1312 por idem........ 10
Jorge Bell, por traer dos bueyes tras de la carreta........ 10
Juan Clark por idem idem........ 10
Bernardo Benedito, por tener su casa abierta en dia feriado 10

Por el Comisario de la Tercera Seccion.

Fortunato Bachigalu, por juego prohibido en su casa........ 500
Carlos Saulet, por idem idem........ 50
Martin Abalos, por idem idem........ 50
Juan Gonzalez, por idem idem........ 50
Ramon Medina, por idem idem........ 50
Juan Ferreira, por haber faltado al superior decreto de 26 de Agosto proximo pasado........ 100
José Otero, por idem idem........ 100
Miguel Galiero, por no haber dado parte de un individuo que alojó en su casa........ 50
Francisco Villalva, por falla de dos y media libras de carne en media arroba........ 25

Por el Comisario de la Cuarta Seccion

José Capinelle, por no haber dado cuenta de un hombre que alojó en su casa........ 50
Ignacio Busara, por infringir el decreto de 26 de Agosto próximo pasado........ 100
Martin Durquet, por idem idem........ 100
Francisco Sagui, por idem idem........ 100
Felix Bogado, por falla de tres libras en dos arrobas de carne........ 30

Por la Oficina del Mercado del Centro.

Luis Martinez, por falla de 10 libras de carne........ 100
Cirilo Vazquez, por idem 4 libras........ 40
Francisco Romero por idem 4 libras........ 40
Saturnino Terreros, por idem 3 libras........ 30

Por la Comisaria de Ordenes.

Juan Saso, por tener su casa de trato abierta una hora despues de lo que está mandado........ 10
Francisco Toledano, por idem idem........ 10
Pedro Rodriguez, por idem idem........ 10

Por el Oficial Torres.

Gregorio Fraga, por falla de 17 libras de carne en una arroba........ 170
Tarcisio Rodriguez, por idem de 6 libras idem........ 60

Suma........3,035

El Juez de los corrales de Abasto ha dado cuenta haber impuesto las multas que á continuacion se expresan cuyo total ha entregado á los individuos del Juri á los objetos que espresa el reglamento—
Vicente Suriche, por haber levantado once reses de la playa de los corrales sin pesar........ 110
Pedro Enrique, por haber muerto tres reses sin presentar la guia........ 30

140

Buenos Ayres, Diciembre 1.° de 1845.

Felipe Romero.

V.° B.°—MORENO.

Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Multas impuestas á los individuos que á continuacion se espresan, por tener sus casas de trato abiertas durante la novena de nuestro Patron San Martin, segun lo prevenido en el Superior Decreto de 12 de Diciembre de 1832; cuya suma total de dos mil novecientos setenta y cinco pesos ha sido entregada al Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano como previene el citado Decreto.

Por el Comisario de la Primera Seccion.

Adolfo Fines, por tener su casa de trato abierta en las horas de la novena........ 25
Manuel Repeto, por idem idem........ 25
Tomas Luns, por idem idem........ 25
José S Iguaro, por iden idem........ 25
Lino de los Santos, por idem idem........ 25
Jeres Maleon y Ca., por idem iedm........ 25
Antonio Iturralde, por idem idem........ 25
Francisco Amores, por idem idem........ 25
Sacarías Bolorino, por idem idem........ 25
Manuel Acosta, por idem idem........ 25
Francisco Rufino, por idem idem........ 25
Bernardo Pisschio, por idem idem........ 25
Lorenzo Bello, por idem idem........ 25
Blas Oile, por idem idem........ 25
Nicolas Atorache, por idem idem........ 25
Lorenzo Bello, por idem idem........ 25
Mateo Patino, por idem idem........ 25
Gerónimo Corsanejo........ 25

Por el de la segunda Seccion.

N. Charavi, por tener su casa de trato abierta en las horas de la Novena de nuestro Patron San Martin........ 25
Juan Pedro Echeto, por idem idem........ 25
Estevan Sebanete, por idem idem........ 25
Miguel Higanoyo........ 25
Luis Morete, por idem idem........ 25
Domingo Duppin, por idem idem........ 25
N. Pepin, por idem idem........ 25
N. N., por idem idem........ 25
Manuel Otero, por idem idem........ 25

Por el Comisario de la Tercera Seccion.

José Chavarria, por tener su casa abierta en las horas de la novena de nuestro patron San Martin........ 25
Santiago Cadelago, por idem idem........ 25
Antonio Dams, por idem idem........ 25
José M. Martina, por idem idem........ 25
Bartolo Metrama, por idem idem........ 25
Domingo Jordan, por idem idem........ 25
Ramon Porada, por idem idem........ 25
Anselmo Marquez, por idem idem........ 25

Por el de la Cuarta Seccion.

Federico Gandolfo, por tener su casa de trato abierta en las horas de la Novena de nuestro Patron S. Martin. 25
Bartolo Duque, por idem idem........ 25
Bernardo Inchaurregui, por idem idem........ 25
Bautista Gabaston, por idem idem........ 25
Antonio Leal, por idem idem........ 25
Juan Cintas, por idem idem........ 25
Miguel Fontan, por idem idem........ 25
Juan Bautista Rabina, por idem idem........ 25
Tomas Mosto, por idem idem........ 25
Nicolas Moro, por idem idem........ 25
Bernardo Resimbay, por idem idem........ 25
Manuel Molinares, por idem idem........ 25

Por la Oficina de Ordenes.

Hipólito Fabre, por tener su casa de trato abierta en las horas de la novena de nuestro patron San Martin... 25
Juan N. Viademonte, por idem idem........ 25
Mont Richaud, por idem idem........ 25
Manuel Diaz, por idem idem........ 25
Madama Moine, por idem idem........ 25
Pedro Pelegrin, por idem idem........ 25
Sebastian Bursone, por idem idem........ 25
Martin Jones, por idem idem........ 25
Juan Rono, por idem idem........ 25
Juan Perez, por idem idem........ 25
Santiago Viera, por idem idem........ 25
Jaime Mesa, por idem idem........ 25
Vicente Morelli, por idem idem........ 25
Paladio Sanglas, por idem idem........ 25
Pedro Begi, por idem idem........ 25
Juan Carlos, por idem idem........ 25
Manuel Fernandez, por idem idem........ 25
Candida Andrade, por idem idem........ 25
Jose Oresa, por idem idem........ 25
Pedro Sons tt, por idem idem........ 25
Juan Bautista Correge, por idem idem........ 25
Daniel Maquinley por idem idem........ 25
Juan Acosta por idem idem........ 25
José Andren por idem idem........ 25
Ramon Aramburu por idem idem........ 25
Patricio Astaffor por idem idem........ 25
Pedro Laines por idem idem........ 25
Mont Pinchard, por idem idem........ 25
Martin Amestin, por idem idem........ 25
José Fran, por idem idem........ 25
Agustin Navarro, por idem idem........ 25
Pedro Truco, por idem idem........ 25
Juan Friart, por idem idem........ 25
Juan Saso, por idem idem........ 25
Juan B. Lambrosquino........ 25
David Seffer, por idem idem........ 25
Juan B. Colombino, por idem idem........ 25
Juan Cana, por idem idem........ 25
Ambrosio Rosales, por idem idem........ 25
Andres Bequetin, por idem idem........ 25
Manuel Margoto, por idem idem........ 25
Santiago Fanati, por idem idem........ 25
Miguel Mates, por idem idem........ 25
El mismo, por idem idem........ 25
Martin Barneche, por idem idem........ 25
Francisco Crimeil, por idem idem........ 25
Pedro Suarez, por idem idem........ 25
Antonio Muso, por idem idem........ 25
Cándido Silva, por idem idem........ 25
Luis Mancilla, por idem idem........ 25
Lorenzo Tobal, por idem idem........ 25
Pedro Sanjines, por idem idem........ 25
Daniel Blak, por idem idem........ 25
Antonio Acuña, por idem idem........ 25
Jose Macias! por idem idem........ 25
Adolfo Gimenes, por idem idem........ 25
Enrique Bisth, por idem idem........ 25
Joaquin Rua, por idem idem........ 25
Vicente Irigoyen por idem idem........ 25
Pedro Bords, por idem idem........ 25
Miguel Montedomeo por idem idem........ 25
Juan B. Gibeli, por idem idem........ 25
Juan Peyrano, por idem idem........ 25
Miguel Agustin, por idem idem........ 25
Agustin Arechaga, por idem idem........ 25
Maria Pevs, por idem idem........ 25
Francisco Peña, por idem idem........ 25
José Lopez, por idem idem........ 25
Un extrangero que no quiso dar su nombre por idem id. 25
José Garcia, por idem idem........ 25
Francisco Tourel, por idem idem........ 25
Pedro Gimenez, por idem ldem........ 25

Suma total. ....$ 2,975

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1845.

Felipe Romero.

V.° B.°—MORENO.

Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 1.	
3.ª PUBLICACION	
D. Bernardo Lettle	Inglaterra
Juan Atkinson y 1 hija	idem
Henrique Haymes	idem
Eulalia Martinez	Rio Janeiro
José Ferro	idem
Francisco Meoqui	Rio Grande
Exequiela Gonzalez y 1 hijo	idem
Pedro Lafarga	idem
Pedro Bobone	idem
Juan Saparrat	Génova
Vicente Piraso	idem
Saturnino Gurman	Córdoba
Patricio Mereles	San Juan
Pascual Correa, con tropa de arria	idem
Juan M Lucero, con tropa de arria despachada por D. José Villar	idem
Juan Herist	Francia
DIA 2.	
2.ª PUBLICACION.	
D. Francisco Bonomo	Rio Grande
Ignacia Lobaga	idem
Francisca G Montaneza	idem
Nicolas Estorach, su esposa y 3 hijos	Rio Janeiro
Pascual Cereghino	idem
Mariana Fernandez y una hermana	Génova
DIA 3	
1.ª PUBLICACION	
D. Guillermo Oliva	Rio Janeiro
Francisco Cassereto	Génova
Nicolas Delfino	idem
Juan B. Vignale	idem
Luis Palacizzi y su esposa	idem
Estevan Deluqui	idem
Andres Peirasi	idem
Petrona Muñoz y 2 hijos	Rio Grande
Juan Ibarnegaray	idem
Juan Sallagoite, su esposa y 1 hijo	idem
Faustina Leon y 2 hijos	idem
Manuel Miguel Dominguez	Portugal
Manuel Joaquin de Acuña	idem
José Delgado, su esposa, 1 hijo. 1 cuñada	España
Juan A. Bennet	Estados Unidos
José Dario Montegro, con tropa de carretas despachada por D J. M. de Agote	Córdoba
Cornelio Pucheta, con idem idem despachada por el mismo	idem
Francisco Ferreira, con tropa de carretas despachada por D. José M. Acosta	idem
Anastacio Cuestas, con idem idem despachada por el mismo	idem
Antonio Maison, con idem idem despachada por el mismo	Santa Fé
Soilo Ramo, con tropa de arria despachada por D José R. Merlo	San Juan
Cecilio Villavarencio, con idem idem despachada por el mismo	idem
Cayetano Huel	idem
Gervacio Baz	idem
Juan B. Monteverde	Paraná

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio, por segunda vez, cita y emplaza á los acreedores del fallido D. Guillermo Silas para el Viérnes 5 del corriente á las once de la mañana, comparezcan en el salon de su despacho á junta general que la presidirá el Sr. Teniente de segundo Cónsul D. Ramon Salás; y por órden del mismo Tribunal se recomienda la puntual asistencia, por carteles y en el Diario.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1845.

Antonio Fausto Gomez.
d3—2p Escribano primero del Consulado.

Harina de Mendoza

SE ofrece en venta por un precio acomodado, ocúrrase á la calle de Cangullo No. 143
d3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

LAS personas que gusten distinguir en el ramo de colchoneria á un hijo del pais que compone sofaes, cose esteras y alfombras; solo trabaja en casas particulares á precios los mas acomodados, á fin de no perder el marchante; vive calle de las Piedras núm. 242 d3—2p

Al público

AYER 2 del corriente se han perdido 1000 *pesos en papeles de á 200 desde la* cancha vieja hasta la Alameda. El que los entregue en la calle de la Alameda número 21, café frances, será gratificado con la mitad de la cantidad. d3—3p

SE NECESITA

ALQUILAR una casa; para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 360 ó la de Salta número 3. d3—3p

Aviso

La persona que guste comprar un carro con un caballo bueno para volanta ó para carro de agua, ocurra á la calle del Restaurador número 44. d3—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EL Profesor de Medecina Cirujia y Partos que subscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios en dichas facultades á sus amigos y al público en general. Admite consultas en su casa calle de Suipacha núm. 97, de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, las que serán grátis para los pobres asi como tambien la asistencia en sus casas.

d3—6p *Francisco Baraja.*

Se ofrece

UNA *ama de leche robusta* y sana en la calle de Corientes numero 240. d3—2p

Cocinero.

SE precisa uno que entienda su obligacion, y pueda producir recomendaciones respecto á su honradez y buena comportacion. En la quinta de Mackinlay, última casa en la calle de la Reconquinta sobre mano izquierda, darán razon. d3—3s

Planchadora.

UNA que sepa bien su oficio, y que pueda acreditarlo por certificado de sus patrones anteriores, asi como por igual, de su buena conducta, hallará colocacion en la quinta de Mackinlay, última casa en la calle de la Reconquista sobre mano izquierda. d3—3s

Calzado de verano,

RECIEN se ha sacado un elegante surtido de botines de castor de casimir, de prunela y de género como para hombre, tambien zapatos abotinados ingleses, idem idem oreja ancha, idem angosta, idem de charol, en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino. d3—12s

Hay Forks,

FOR sale at No. 55 calle do la Piedad.

Orquillas para pasto,

HAY en el almacen calle de la Piedad No. 55. d3—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muera̲n los Salvages Unitarios!

A los Fideleros y Boticarios.

AZAFRAN de Castilla legitimo, hay unas cuantas libras en venta en el almacen calle de la Paz número 30, está abierto desde las 10 á las 2 de la tarde. d3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante

A los dueños de casas y albañiles

EN la calle de Belgrano núm. 144, se vende polvo de ladrillo de la mejor calidad trabajado en la misma casa al infimo precio de 12 pesos fanega, y cal de la Bajada de superior calidad; piedras de vuelta y de afilar, rayos y trozos de algarrobo de Santa Fé, tarugos, picadores de carne, pértigos, yugos para carretas, yeso de Paris, caños para los edificios y toda clase de terralla del pais y estrangera; tinajas de todos tamaños, y se vende por mayor y menor á precios moderados; ladrillos ingleses y tierra refrataria para los fundidores, para hacer gatsoles y para ornalla de cocina; hermosas masetas de pié con cazuela para plantas. d2—6p

Se vende

Un armario con vidrieras de dos y media varas de largo propio para sombrereria— Tambien se venden dos bancos de carpintero y un mostrador; para tratar ocurran á la calle de las Piedras No. 16 frente al Templo escoces. d2—3p

Se necesita

UNA mucama para servicio interior; es necesario sepa planchar. Puede ocurrir para tratar á la calle de Potosi núm 135. d2—3p

Se alquila

UN cuarto en la calle de Potosi núm. 24, para tienda ó cualquier otro negocio. d2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Baños Públicos.

Calle de la Piedad número 132

ESTE establecimiento continúa abierto á todas las horas del dia hasta las 11 de la noche, tanto generales como pluviales, servidos con toda la limpieza y esmero posible pues que siempre sus aguas son nuevas y limpias, como todo lo demas del servicio, apelando para ello al testimonio de los señores concurrentes; y se ha hecho todo lo posible para que el público sea servido á su satisfaccion, pues que en nada se diferencia de los mejores establecimientos de Europa de esta clase.— Tambien tiene gabinetes divididos donde concurren las señoras, las que son servidas por una de su propio sexo con toda la delicadeza posible.

Asi mismo hay un baño de vapor tal vez el primero en el pais de su clase, cuyos buenos efectos son ya conocidos de todos los que lo han tomado hasta ahora', pues ha tenido tal suerte que cuantos lo han usado han mejorado ó sanado completamente.

Precios— Temporada de 12 baños á 8 pesos.
Baños sueltos........ á 10 idem.
n2—15p

Notice,

THE undersigned requests, that all those who are indebted to the State of the late Mr. P. Timony will settle their accounts forthwith, in order to avoid the unpleasant feeling of *being obliged* to compell them by laws to that effect. Buenos Ayres Dic.^r 2^a. 1845.

F. Halbach,
Executor of the Estate of the late P. Timony.

Aviso.

EL abajo firmado suplica á todos los que adeuden á la Testamentaria del finado D Patricio Timony, de chancelar sin mas demora sus cuentas, para de este modo evitarle el disgusto de valerse de medios coercitivos para conseguir ese objeto.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1845.
Francisco Halbach,
d2—4s Albacea de la Testamentaria de P. Timony.

Se vende

*Una casita chica en la calle del Cer*rito número 122, tiene todas las oficinas necesarias; el que se interese ocurra al lado. d2—3p

Tejas.

SE venden á precio cómodo en la calle de las Piedras número 18 Para tratar ocúrrase en la misma casa á cualquiera hora; se venden á cincuenta pesos el ciento. d2—3p

AVISO

EN la satreria española calle del Perú núm. 62½ se han recibido un surtido de rasos punzoes para chalecos de diferentas gustos, de los que no se han visto nunca calidades tan buenas, los cuales se venderán por mayor y menor, tambien se han rocibido casimires de verano para pantalones de varios gustos y calidades. n2—3p

Se vende

Una docena de sillas de madera, un par de mesas de un pié, y una ordinaria, en la calle de Tacuari número 39. d2—2p

Se alquila

Una casa con esquina, armazon, mostrador y buena trastienda. En la calle de la Victoria num. 83 darán razon. n2—3p

Ojo al Aviso.

En la fabrica de paraguas calle del Perú núm. 62, de la esquina calle de la Federacion cuadra y media para el Retiro se han recibido quitasoles, látigos de señora, y bastones para hombres de varios precios y calidades. n2—3p

¡Viva la Federacion!

EL 29 de Noviembre último, han desaparecido de la casa calle del Temple No. 139 dos mates de plata y una bombilla, pié de caliz, el uno redondo y el otro un poco ovalado; la persona que dé noticia cierta de ellos por la cual se puedan recoger, sera gratificada con doscientos pesos.—Tambien se suplica á los señores plateros y joyeros los retengan si van á venderlos ó empeñarlos. d2—3p

Aviso

Se vende una casa cómoda situada en la calle del Perú núm. 98; en la misma finca se hallará con quin tratar. d1—2p

50 pesos de gratificacion.

RECIBIRÁ dicha gratificacion la persona que entregue en la calle de la Reconquista No. 69: una escopeta de dos tiros la cual estaba sin oidos, dicha escopeta quedó en la calle el Domingo á la noche, recostada en la puerta de calle por olvido de su dueño. d1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

EL síndico del concurso de *D. Gervacio* Castro, previene á todos los SS. que tengan algunos artículos en venta en el almacen calle de la Piedad No. 168, pasen en persona ó sus apoderados á recibirse de ellos hasta el 6 del corriente, pasado cuyo término se pondrán en remate por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires Diciembre 1.° de 1845.

d1—3p *José Villar.*

Aviso al Público.

EL bálsamo conocido de Loureiro se vende en la Libreria de Ortiz calle de Potosi núm. 51 en la calle de las Artes núm. 183 y en la calle de la Paz al lado del núm. 12. d1—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los SS. Padres de familia.

COLEGIO DE SAN MARTIN.

HABIENDO sido uno de los fundadores y directores del Colegio titulado de San Martin, el que subscribe avisa á los Sres. Padres de familia, que, bajo esta misma denominacion continuará la enseñanza publica, fijando su establecimiento desde el 8 del entrante mes de Diciembre en la calle del Perú núm. 88, ya por el crecido número de alumnos que ha recibido, y ya tambien por consultar la mayor comodidad posible.

d1—6p *Carlos Clarmont.*

Ojo al Aviso

Se dan 500 pesos de gratificacion al que dé noticia del paradero de un caballo picaso con un apero de medida con chapeado de plata y estribos de lo mismo todo completo, que ha sido robado el 29 del pasado á las 10 de la mañana, do la casa del Sr. Juez de Paz D. Saturnino Unzué por un mulatillo. El que dé noticia del paradero de dicho caballo y de su apero, recibirá dicha gratificacion en la calle de la Victoria número 256, el apero tiene el nombre y apellido del dueño. d1—6p

Aviso.

SE desea vender un poco de carbon superior de Santa Fé recien llegado en carretas, antes que se deposite. El que precise este artículo, puede ocurrir á la calle de la Victoria número 82, esquina frente al Cabildo que hallará con quien tratar, y se dará á un precio cómodo. d1—4p

Aviso.

LOS señores que precisasen hacer cualquier clase de toldo, sea para patios como para tienda, almacen &a., avisen por este Diario para ser procurado, ó en la calle de Cangallo número 254. d1—2p

Retratos de Daguerreotipo.

JUAN A. BENNET habiendo resuelto ausentarse de esta Capital por el próximo Paquete, invita á las personas que hayan diferido hacer sacar sus retratos por medio de esta hermosa invencion, ocurran á su galería sin *demora, pues de lo contrario tal vez se arrepen*tirán de no haber aprovechado tan buena oportunidad para hacerlo. Calle de la Piedad No. 121 en los altos.

d1—6p *Juan A. Bennet.*

Aviso

EN el almacen calle de la Esmeralda y calle de Cuyo: se venden encurtidos de todas clases como son pepinillos, cebollas, chauchas &a., á cuatro pesos libra y en frasquitos á cuatro pesos cada uno; en dicha casa se vende vino carlon á 12 reales cuarta. d1—3p

Aviso á las casas de familia

Se vende,

HILO de algodon para puntear y tejer *medias y agujas para el mismo uso,* á un precio acomodado en frente de la puerta atraviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. d1—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Potosí número 326, esquina frente á la quinta del Sr. General Guido.

El Jueves 4 de Diciembre, á las 10½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á quien mas diere todo el contenido del espresado almacen que consiste de un famo o surtido de articulos de bocólica &c. cuyo pormenor es como sigue—

Azucar blanca y terciada, arroz de la Carolina, fariña, porotos, cristaleria surtida, loza, jarros de lata, lentejas, orejones, pasas de uva, *almendras, yerba paraguaya,* Parnaguá y misionera, té perla, papel blanco y de estraza, pimienta, clavos de comer, ají, vinos embotellados, frontiñan, madera y varias otras clases, ginebra, bebidas en cascos, agrio, aguardiente, anis, caña, vino carlon, idem blanco, almidon de trigo idem de mandioca, hilo acarreto, idem de ovillo blanco y de colores, camisas, pañuelos, cortes de pantalon de varias clases, jabon blanco y amarillo, divisas, agujas, cintas de colores, cohetes de la India, agua de colonia, miel, tabaco picado, idem en rama, sal y otra porcion de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Para los Almaceneros.

El Viérnes 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de comestibles, articulos de almacen y varios restos de ferreteria, cuyo pormenor se manifestrá oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la tienda de zapatos calle de Cangallo número 208.

El Viérnes 5 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de la expresada tienda por tener su dueño que redondear este negocio, cuyo pormenor es el siguiente—

Botas finas de becerro, medias botas idem idem. zapatos y zapatillas de idem, botines idem, idem para niño de idem, idem para señora de género finos, zapatos do marroquin, idem de charol, idem de tafilete, suecos, zapatos de ..., botincitos de niño, tafiletes, cueros, marroquines, cordobanes, zuelas, hormas de todas clases, el armazon, mostrador, quinques y otra porcion de articulos pertenecientes al negocio.

POR LOS MISMOS.

De una herreria en la calle de la Victoria número 184.

El Sábado 6 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de la espresada herreria, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Maipu número 314.

El Lúnes 8 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor pôstura todo el manejo de dicha casa cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de la Reconquista esquina á la de Potosi frente á San Francisco.

El Martes 9 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, para el desalojo de dicha tienda, por disposicion de los sindicos del concurso de los fallidos Lorda y hermanos—

Un hermoso armazon y mostrador, vidrieras, quinqué, y demas utensilios:

En seguida—

Se rematarán porcion de restos de tienda y merceria, para liquidacion de cuentas, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda de zapateria calle de la Piedad número 176.

El Martes 9 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha tienda que consiste de—

Botas finas de becerro, medias botas idem, botines de idem, zapatos ingleses, idem de señora de marroquin franceses, id. de tafilete del pais, zapatitos para niños, idem de prunela de recorte, botincitos, botines de una y dos zuelas, zapatos de género de hombre, botines de idem para idem, incluso el armazon, mostrador, vidrieras, porcion de ormas y variedad de otros articulos relativos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa fonda calle de la Alameda No. 58

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los restos y demas útiles de dicho establecimiento, que consisten de—

Alguna loza y cristales de uso, varias mesas y bancos, puertas vidrieras, mostrador y armazon, tinajas, tinas, cascos, botellas y damajuanas vacias, vino frontiñan y blanco, varias herramientas, catres, varias tablas de armazon, vinagre, varios útiles de cocina, y otra porcion de articulos y útiles del establecimiento.

POR EL MISMO.

Reconquista número 107.

El Jueves 4 del corriente a las 11 en punto, se rematará á la mejor postura—

25 rollos tabaco negro de superior calidad, 30 tercios yerba parnagua, 4 cajones tabaco americano para mascar, 10 barricas sal fina, 6 idem cerveza colorada en medias botellas.

Cqmo 100 fanegas sal á entregar en Barracas ó en el pueblo

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú núm. 49.

Articulos de Almacen

El Jueves 4 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio cantidad de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue—

10 cajas azucar de la Habana, 40 barricas idem blanca y terciada del Brasil, 50 pipas vino tinto, 17 cajones jabon amarillo, 18 idem fideos de Génova, 30 idem jabon de España, 250 quesos de Flandes, 14 cajones con 400 libras velas de espelma, 8 idem orejones descarozados, 150 arrobas de grasa, 40 cajones ginebra de Holanda, 8 barricas idem idem, aguardiente de España en pipas, idem de senteno, idem frances, papel ingles recortado y genoves, idem estracilla, idem español de hilo, canela en rama, vino frontiñan, idem Burdeos en cajones primera clase, idem regular, anis en grano, frutas en aguardiente, pimienta, tabaco negro del Brasil, garbanzos, caña en pipas de la Habana y del Brasil, pasas de uva frescas, té perla, idem negro, cohetes y demas articulos que se verán en el acto del remate.

Igualmente:

100 barricas harina norte-americana.

POR EL MISMO

En la tienda de zapatos calle de la Piedad 193.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio un variado surtido de calzado por conclusion de negocio, consistiendo de zapatos de señora de tafilete, cuero y marroquin, idem de recorte &a., id. para hombre de oreja y abotinados, botas y medias botas finas, calzado general para niños, becerros, gamuzas &, espejos, sillas, vidrieras pertenecientes á la misma tienda, como tambien pañuelos de varias clases, alguna ropa hecha, piezas de coleta &a., &a.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Piedad numero 31.

El Lunes 8 corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate siendo todo al mejor precio por conclusion de negocio, de porcion de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente—

Azucar del Brasil blanca y terciada, fideos surtidos, pasas de uva, arroz de la Carolina, vino carlon, javon de España, tabaco paraguayo y del Brasil, almidon de trigo, té perla, porotos frescos, grasa en vejigas, ginebra de Holanda, canela velas de molde, harina, idem de maiz, aceite sevillano en cuarterolas, garvanzos, *mostrador, armazon, balanzas,* vidrieras, 4 mesas de pino, 6 bancos idem, y porcion de articulos.

Al mismo tiempo—

15 cajas flores artificiales, 4 carretadas carbon, 4 idem leña de espinillo.

POR EL MISMO.

Articulos de merceria y tienda.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana idispensablemente se venderán al mejor precio porcion de articulos de merceria y tienda para redondear varias facturas cuyo pormenor se anunciará.

¡VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Calle de la Federacion número 106 frente á la esquina de Lafranca almacen del Gastrónomo.

El Jueves 4 del corriente, á las seis de la tarde en punto, se dará principio á dicho remate que consistirá en bebidas superiores, comestibles de excelentes calidades, en fin el surtido *brillante del bien conocido almacen del Gastrónomo.* En dicho remate, que mas debe interesar á los consumidores que á los almaceneros, los lotes serán formados de modo que á nadie pueda arredrar la cantidad.

POR LOS MISMOS.

Enfrente del corralon de Galiano.

El Viernes 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura el Bergantin Goleta Tatler, en el estado en que se halla en el bajo del rio al lado de la Alameda.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

LOS acreedores al Concurso de D. Gervacio Castro, se servirán presentar sus cuentas, desde el Jueves 4 del corriente, en la calle de Federacion núm. 167 para anotarlas como corresponde. Diciembre 1. ° de 1845.

d1—3p *José Villar.*

Se alquila

LA hermosa y cómoda casa calle del 25 de Mayo numero 98; el que se interese ocurra á la misma calle núm. 101. d1—5p

Aviso

EL profesor de medicina y cirugia que suscribo avisa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su domicilio de la calle del Perú á la de Cuyo, No. 100 de la botica del Sr. D. Bartolo Marengo media cuadra para el campo.

d1—6p *Dr. Aubaiz.*

Aviso.

EL profesor de Medicina, Cirujía y Partos que subscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios en dichas facultades á sus amigos y al público en general. Admite consultas en su casa calle de las Piedras número 204 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, las que serán gratis para los pobres de solemnidad; así como tombien la asistencia en sus casas.

d1—5p *Mariano J. Erezcano.*

La Sortija Galvanica.

LA aplicacion del Galvanismo al Cuerpo Humano hace tiempo ha sido establecido como un Agente Médico, importante y benéfico, particularmente acia las personas afligidas con dolores Reumáticos, Gote, "Tic Doloréux," dolores Crónicos en los Miembros del Cuerpo, como falta de su elasticidad, é igualmente padecimientos nerviosos de la energia fisica, y de la fuerza.

Habiéndose dirigido la atencion de un Célebre Médico, acia este asunto, él, ha podido aclarar despues de varios ensayes, resultando de una combinacion de Sortijas Concéntricas, y en efecto, formado una Bateria Compuesta, la que produce una Corriente, efectiva, Constante, y Galvanica, que en clase de Sortija, de varias muchas clases y tamaños, se ofrece hoy á los que padecen los males á que se refiere.

ADVERTENCIA.—La grande venta de estas Sortijas ha hecho que muchos hagan imitaciones. Las únicas genuinas son las que llevan las iniciales (*W. & C*) de los fabricantes. Se venden en la calle de la Piedad No. 55—precio 4 pesos n26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitaros!

Nueva clase de idioma ingles en el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires.

AUNQUE las principales mejoras del Plan de estudios y la instalacion de nuevas Clases, tendrán principio con *el año próximo, en la forma que oportunamente se anunciará* por un Prospecto; se harán, no obstante, algunas muy importantes desde ahora en el ramo de idiomas, con motivo de la incorporacion del Colegio de San Martin al Colegio Republicano Federal. El Director de aquel, el Presbitero D. Miguel Gannon, continuara en este la enseñanza que con tanto acierto y tan brillantes resultados ha desempeñado hasta el presente; con especialidad, la del idioma ingles, cuyas lecciones proseguirá desde el principio de Diciembre en el Colegio Republicano.

Exento el Sr. Gannon de las atenciones que le exigian la direccion y administracion de su Colegio, podra en adelante ocuparse de sus clases con mayor contraccion; así es que dedicará seis horas diarias para la enseñanza del Idioma ingles, que serán divididas en tres clases de á dos horas cada una, formando un Curso completo de esta lengua, hoy tan universal, y no menos importante para la carrera de las Letras que para la del Comercio.

Las condiciones de la admision de los discipulos serán estipuladas con el mismo Sr. Gannon, ó con el Director del Colegio Republicano Federal. n29—6p

Se alquila

LA hermosa casa de la calle de la Victoria núm. 158 tiene grandes comodidades por sus espaciosos patios, algibe, caballerizas, doce piezas inclusas dos grandes salas y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrrase á la tienda de columnas de la misma calle núm. 158½ al lado de la misma casa. n29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

UNA casa compuesta de ocho piezas habitables y dos cocinas todo de azotea, con pozo de balde y una cuadra de terreno cercado de pita de los corrales de miserere cuatro cuadras al norte; el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Victoria No. 84. n29—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

A los SS. Padres de Familia

EL director del Colegio Argentino de San Martin, tiene la satisfaccion de avisar á los SS. Padres de Familia, que ha creido conveniente incorporar su establecimiento de educacion al Colegio Republicano Federal de esta Ciudad, el dia 1.° de Diciembre próximo, donde continuará dirigiendo las clases de Filosofia, Geografia, y en especialidad la del idioma Ingles. El director, que subscribe, crée fundadamente que, desembarazado allí de las atenciones económicas y administrativas, podrá consagrarse con mas fruto á la enseñanza de sus alumnos en las clases mencionadas, principalmente en la de Ingles, que durará seis horas diarias—Puede asegurar á este ilustrado público, que hará todos los esfuerzos posibles á fin de obtener, en adelante, la misma generosa confianza con que, hasta aqui, le han honrado los SS. Padres de los alumnos que tiene la dicha de dirigir.

n29—6p *Miguel Gannon.*

Aviso.

SAL de superior clase hay en venta en cantidades pequeñas al gusto del comprador y á un precio muy acomodado, en el corralon calle de Belgrano No. 184 n29—15s

Aviso.

EN la calle de la Piedad se necesita una cocinera como para una familia corta, la que se halle con sus calidades necesarias puede ocurrir á dicha calle antes de llegar al No. 111 encontrará con quien tratar. n29—6p

¡VIVA LA FEDERACION

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Calle de la Piedad No. 77.

CON el correspondiente permiso, se abrirá de nuevo el Sábado próximo 29 de Noviembre, y se exhibirá al respetable público de esta capital la siguiente coleccion de hermosas vistas.

1—Vista de la Ciudad de Strasburgo en Francia.
2—Vista del puerto y rada de Napoles.
3—Vista de Constantinopla, tomada de la torre de Siraski.
4—Vista histórica del primer cuadro de Esmeralda y Grygoire.
5—Vista idem del segundo idem de Esmeralda y Dyalis.
6—Vista idem del tercer idem de Esmeralda y Quasimodo.
7—Vista idem del cuarto idem de la muerte de Esmeralda.
8—Vista del Tiro Federal, fiesta cívica de la Confederacion Suiza en 1842.
9—Vista de Viena capital del imperio de Austria, tomada del paseo el Prader.
10—Vista del palacio de recreo Paskof, en Rusia.
11—Vista de la Catedral de Milan, una de las maravillas.
12—Vista del grandioso arco de paz en Milan.
13—Vista de la iglesia de San Ambrosio, metrópoli antigua de Milan, en la funcion de la Misa del Gallo.
14—Vista del interior del convento de Monriale en Sicilia.

Se principiará á las seis de la tarde y se cerrará á las once de la noche.

Todos los Sábados se mudará de nuevas y escogidas vistas.

Entrada 20 reales.

Aviso al Comercio,

LA sociedad que existia en esta plaza entre D. Juan Bautista Ruiz y D. Pedro Arregui, girando con un almacen de efectos de tienda por mayor, ha sido disuelta amigablemente, y por el arreglo convenido entre ambos socios, han quedado de cuenta de D. Pedro Arregui todas las existencias, créditos y deudas pertenecientes á la extinguida sociedad; habiendo desligadose D. Juan Bautista Ruiz de toda ingerencia, derechos y obligaciones tenidos como socio de ella. Las personas ó casas de comercio que tengan cuentas pendientes con la ya fenecida sociedad, se entenderán con el referido Arregui, quien queda única y exclusivamente con el derecho de percibir los créditos, así como tambien única y exclusivamente responsable al pago de las deudas contraidas por dicha sociedad. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1845.

Juan B. Ruiz.

n28—15p *Pedro de Arreguy.*

Artículos

De pintura, dibujo, mercería y papeleria, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.—Muy superiores.

CUADERNOS de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras de carton, bolitas de mármol y de marfil para billar de niños, termometros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos manos, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados, y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma-elástica, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura y al oleo, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente beton frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas, y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras letras de cambio en español ó ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tirrdores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar navajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros con santos, raspaderos, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para reló, chimeneas de escopeta, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para tacos de billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas, y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyeros, lamparillas de porcelana, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobre de cartas, cajitas, lápices, pastel, cajitas y cuadritos para miniatura, tornos de señoritas para coser muy elegantes, devanadores de varias formas. n28—15p

Aviso Interesante

20 barriles aceite de esperma
100 docenas de cidra de champaña
100 baules de varios tamaños
200 gruesas de fósforos
10 fardos de cera blanca
500 cajas de té perla, hison y negro

Se venden por—

Moss y Purdon,
23 calle de Chacabuco.

n29—15

Aviso

A los Sres. que toman rapé y carpinteros de obra blanca.

SE vende rapé frances en paquete á un precio acomodado, tambien se encuentran visagras francesas de fierro batido de 4 á 5 pulgadas de largo calle de la Esmeralda núm. 74. n28—6p

☞ *Interesante á todos*

EL librito utilisimo para saber **á primera vista** lo que corresponde al dia ó dias de alquileres, jornales, conchavos, &a. desde la cantidad de cinco pesos hasta quinientos al mes:—Se vende en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colégio núm. 37. Precio—tres pesos y cuatro reales. n27—

Se vende

UNA linda casa situada en la calle de Corrientes No 262 el que le interese ocurra á la calle de la Esmeralda número 186, se dará en un precio equitativo. n29—6p

Caton Cristiano

DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. Se vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio número 37. n27—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Mudanza.

EL que subscribe avisa á este respetable público en general, y á sus marchantes en particular haber trasladado su tienda de sastrería de la calle de la Piedad No. 166 en la misma calle No. 256 donde espero la proteccion de los Señores que quieran favorecerme con su asistencia donde sigue continuando sus tareas á la mayor brevedad y esmero posible á precios equitativos.

n26—6p *Malaquias Dominguez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

(Con permiso de la Autoridad competente)

☞GRAN RIFA

De alhajas de plata y oro y piedras preciosas tasadas en cuarenta y tres mil pesos, compuesta de setenta suertes como se detallan siendo el precio de cada billete el de diez pesos.

Suertes.		Valores
N 1	Un camafeo con un circulo de 19 brillantes	$2,863
2	Un prendedor con 5 brillantes grande y 12 chicos	1,916
3	Un collar de perlas grandes con 179 perlas	2,634
4	Un idem de idem de 2¼ varas de largo con cruz de oro	1,444
5	Un par sarcillos de perla y oro	472
6	Un par idem de brillantes	1,739
7	Un par idem de diamantes	826
8	Un par de idem de diamantes	472
9	Un juego de 3 botones de diamantes y esmalte	472
10	Cuatro botones de topacio grandes	165
11	Dos broches de oro de pulseras	95
12	Un anillo con 17 brillantes	1,800
13	Uno idem con 9 brillantes y esmalte	945
14	Uno idem con 2 idem y esmeralda	118
15	Uno idem con diamantes de 5 aritos	400
16	Uno idem con 9 diamantes	190
17	Uno idem de topacios antiguo	85
18	Un par de aritos de diamantes	235
19	Un par de aritos con 2 brillantes	118
20	Un par candeleros de plata	863
21	Un prendedor con 8 diamantes circulo de oro	1,008
22	Uno idem de brillantes forma de lira	1,090
23	Una idem figurando pavo real	200
24	Un prendedor de amatiste y un pescadito	57
25	Un anillo de un brillante solitario	1,652
26	Uno idem con 12 brillante y una esmeralda	1,180
27	Uno idem de una esmeralda sola	354
28	Uno idem de diamantes	160
29	Un collar de perlas y corazon de oro	826
30	Un cintillo de perlas	150
31	Dos botones de camisa con dos diamantes	118
32	Un par de sarcillos de diamantes	590
33	Uno idem idem de pensamientos	472
34	Un par rosetas de diamantes	413
35	Un par aritos de perlas y esmeralda	212
36	Uno idem con dos esmeraldas solas	351
37	Un collar de coral	200
38	Un par de sarcillos de diamantes	800
39	Un par idem de perlas con 2 esmeraldas	590
40	Uno idem de rosetas de diamantes	354
41	Uno idem de aritos de perla y diamantes	118
42	Un prendedor con 8 diamantes grandes y 6 chicos	1,000
43	Un anillo con 9 brillantes y esmalto	800
44	Uno idem con 1 idem solo	413
45	Uno idem con 1 diamante	150
46	Uno idem con 1 brillante y esmalte	180
47	Uno idem de diamantes de 5 aros	250
48	Dos botones de camisa con 2 diamantes y esmalte	106
49	Cuatro porta-botellas de plata	300
50	Un prendedor de 12 brillantes y cadena	1,120
51	Un prendedor de esmalte y oro	60
52	Uno idem de topacios blancos	100
53	Una cadena de oro y sellos	600
54	Un juego con 5 botones de diamantes	265
55	Uno idem con 3 idem de topacios	95
56	Otro idem con 3 idem y esmeralte	177
57	Dos sellos y 1 llave	50
58	Una cadena de oro para el cuello	1,500
59	Un prendedor de brillantes y cadenitas	708
60	Un par sarcillos de brillantes	1,752
61	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	945
62	Uno idem de brillantes y 1 esmeralda	1,062
63	Uno idem de idem	472
64	Un juego de 3 botones de diamantes	265
65	Un reló de oro de patente	1,300
66	Un par sellos para reló	80
67	Un idem de idem para idem y llave	100
68	Una canasta de platina con sobre-puestos de plata	200
69	Un par de hevillas de piedras blancos	50
70	Un par de anteojos	150
70 Suertes.		Pesos....43,000

Las alhajas se hayan de manifiesto en la tienda de D. Francisco Ibarra, calle de la Victoria números 84 y 86 donde se venden billetes como tambien en las casas siguientes—

Merceria del Sr. Infiestas, Universidad núm. 4.
Tienda de zapatos del Sr. Barbosa, Recova 50.
Corti Francisqueli, Reconquista 80, y Cangallo 136.
Confiteria de D. Santiago Baldraco. Perú 105.
Almacen de comestibles de D. Pedro Laines, Plaza Nueva, Cangallo 222.
En el almacen del Sr. Machado calle de la Catedral esquina del finado Doll, frente á la Botica Alemana.

n27—

EL Directorio del rezo del clero secular para el año entrante 1846, está impreso ya. n25—6p

Grasa y Velas

DE superior calidad, se venden en la calle de Cangallo núm. 169 n24—12p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. n27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante.

UNA Burra mansa con cria se necesita comprar ó alquilar; el que la tenga y quiera convenir puede ocurrir á la calle de la Piedad numero. 253. n26—6p

Tomate Seco,

SEMILLA de cebolla y de alfalfa frescas, se acaba de recibir en el almacen de loza y comestibles calle de la Universidad pasado el número 117, [Plaza Chica] y se vende á un precio muy barato. n28—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se vende

UN buen cuarto de calzado en buen parage que con solo las medidas que recibe la casa es suficiente para ganar el dia en la calle de Maypú No. 74 encontrarán con quien tratar. n27—6p

Interesante

SE necesita un jóven de edad de 12 á 14 años para el despacho de un almacen y pulperia en la campaña distante 16 leguas, se deseará que sea europeo y que sepa escribir—El que se interese puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 375 que hallará el interesado. n27—6p

Leña de Rama.

LA hay muy grande seca á 12 y 10 y 8 y 6 reales la carga en la carboneria calle de la Catedral No. 123. n27—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

La casa panaderia calle de Corrientes conocida por de Marzano, por su localidad y extension ofrece las mejores comodidades para el negocio. El que la precise puede ocurrir á tratar á la misma calle núm. 169, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche. n26—6p

Notice.

THE undersigned having seen an advertisement in the "Diario de la Tarde" of November 4th, signed by Diego Black, in which my husband is falsely accused of absconding from Buenos Ayres, and his signature declared invalid, and also his intervention in and management of the Estancia of Halket & Black in Entre Rios protested against; I feel it my duty publicly to declare that the said John Halket left Buenos Ayres on the 23rd of September last by the Post for San Nicolas with a competent passport from the proper authorities: That no arrangement of accounts has been made that can deprive him of the entire management of the aforesaid estancia till a final division of the property, and further, that nothing can destroy the validity of the signature of the said John Halket, but the final closing of accounts and dissolution of partnership.

Caroline Halket.

Buenos Ayres, Nov. 17th, 1845.

Aviso.

HABIENDO visto la que subscribe un aviso en el "Diario de la Tarde" de 4 del corriente, firmado por "Diego Black", en el cual falsamente se acusa á mi esposo de haber fugado de Buenos Aires, y se declara nula y sin valor su firma, protestándose tambien contra la intervencion y manejo suyo de la estancia de Halket y Black en el Entre Rios; creo de mi deber declarar públicamente que el espresado Juan Halket salió de Buenos Aires el 23 de Setiembre último por la posta para San Nicolas con el correspondiente pasaporte *de las autoridades competentes—que no se ha hecho ningun* arreglo de cuentas que pueda privarle del entero manejo de la enunciada estancia hasta que se efectue una reparticion definitiva de bienes; y ademas que nada puede destruir la validez de la firma del espresado Juan Halket sino el arreglo definitivo de cuentas y la disolucion de la sociedad.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1845.

n24—15p *Carolina Halket.*

☞$ 100 *de Gratificacion*☜

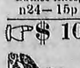

A la persona que entregue un caballo petizo colorado, muy manso ensillado con silla, que un jóven español de estatura baja, sacó de la caballeriza calle de Cuyo núm. 6, el dia 19 del corriente; en la misma se abonará dicha gratificacion. n25—8p

Aviso

SE desea comprar una galera de una construccion fuerte como para viajar á la campaña; el que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Federacion núm. 110½ á cualquier hora. n27—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA